



ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 21.06.2022.

Asistentes:

María del Mar Ayala Andújar
Encarnación Álvarez Parrón
Carlos Taramelli Vicente
Salvador Rodríguez Cañadas
Isabel López Parra
María del Carmen Ríos Sánchez
M^a Del Carmen Rueda Villegas

Votos delegados:

Ana Belén Sánchez Segura

(Delega su voto en María del Mar Ayala)

Excusan su asistencia: Juan Antonio Luque Martínez, Diego Capel Ramírez, Rafael Leopoldo Aguilera Martínez, Dulce Pilar Miguel Ortiz, Fco. José Calvano Jurado, Miguel Ángel Tortosa López.

En la ciudad de Almería, en la Sede del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería, sito en Almería, Avd. Cabo de Gata, 180, siendo las 18:00 horas del **día 21 de Junio de 2022**, se reúnen en segunda convocatoria, y habiendo sido convocados en el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería, con la finalidad de celebrar JUNTA GENERAL ORDINARIA, y en la que fueron tratados los asuntos siguientes, contemplados en el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

La Sra. Presidenta, D^a María del Mar Ayala Andújar, da comienzo a la sesión de Junta de Gobierno.

- 1º.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta General anterior.
- 2º.- Examen y aprobación en su caso de la Memoria Anual de 2021.
- 3º.- Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.



4º.-Examen y votación del balance y cuentas anuales de ingresos y gastos y del presupuesto para el ejercicio 2022.

5º.- Exposición por la Presidenta de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los colegiados/as.

6º. -Proposiciones de la Junta de Gobierno.

7º.- Proposiciones, ruegos y preguntas de los colegiados/as.

Conforme a lo expuesto, la Sra. Presidenta agradece, con carácter previo, a todos los asistentes, su presencia a este acto colegial, que se define como el más importante de nuestro colectivo, puesto que se trata de nuestra Junta General Ordinaria, foro en el que se debaten los temas de interés de nuestro colectivo anualmente, y órgano máximo de nuestra corporación.

Puntos y desarrollo del Orden del Día:

1º.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta General anterior.

Leída previamente y, tras no presentar alegaciones a la misma, se APRUEBA por unanimidad de los asistentes.

2º.- Examen y aprobación en su caso de la Memoria Anual de 2021.

Se realiza una breve lectura de la Memoria Anual de 2021, Memoria en la que, previamente, se detallan los acontecimientos más importantes.

Se APRUEBA por unanimidad de los asistentes.

3º.- Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA**

PRESUPUESTO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2021			
INGRESOS	PRESUPUESTO EJERCICIO 2021	RESULTADO A 31/12/2021	VARIACIÓN %
CUOTAS DE COLEGIADOS	153.860,00 €	148.489,54 €	97%
Cuotas Colegiados Ejercientes	128.000,00 €	128.677,88 €	101%
Cuotas Colegiados No Ejercientes	18.000,00 €	16.096,66 €	89%
Cuotas de Incorporación	3.860,00 €	3.715,00 €	96%
Servicios al Colegiado (Actos Institucionales)	4.000,00 €	0,00 €	0%
DEVOLUCIONES DE VENTAS		-1.500,00 €	
SERVICIO DEPARTAMENTO EXTRANJERÍA	42.800,00 €	58.061,65 €	136%
SERVICIO DEPARTAMENTO TRÁFICO		4.369,10 €	
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	9.000,00 €	36.995,00 €	411%
CURSOS FORMACIÓN		11.140,00 €	
XVIII JORNADAS DE TYSS (Incripciones y colaboraciones) *Detalle en ANEXO II		25.855,00 €	
COLABORADORES EXTERNOS	9.000,00 €	7.500,00 €	83%
* Detalle en ANEXO II			
VENTA DE MATERIAL Y OTROS SERVICIOS	3.500,00 €	197,44 €	6%
OTROS INGRESOS NO CORRIENTES	2.040,00 €	1.958,94 €	96%
Bonificaciones en Seguros Sociales	1.800,00 €	1.958,94 €	109%
Otros ingresos financieros y Diferencias positivas	240,00 €	0,00 €	0%
EXCEPCIONALES	2.000,00 €	1.722,87 €	86%
CONVENIO DIPUTACIÓN SOJL		15.000,00 €	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	222.200,00 €	272.794,54 €	123%
GASTOS	PRESUPUESTO EJERCICIO 2021	RESULTADO A 31/12/2021	
COMPRA DE LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000,00 €	36,00 €	4%
MATERIAL DE OFICINA	1.000,00 €	1.707,56 €	171%
ARRENDAMIENTO SEDE COLEGIAL	17.000,00 €	15.204,86 €	89%
SUMINISTROS Y GASTOS CORRIENTES	14.350,00 €	14.596,95 €	102%
Renting fotocopiadora (Sede juzgados)	900,00 €	937,06 €	104%
Renting fotocopiadora (Sede Zapillo)	750,00 €	709,20 €	95%
Renting A/A Split Daitsu 600 (Máq. Entrada)		444,19 €	
Mantto. Fotocopiadoras (copias)	600,00 €	623,67 €	104%
Electricidad	1.800,00 €	1.702,43 €	95%
Telecomunicaciones	3.500,00 €	2.758,44 €	79%
Agua corriente	250,00 €	232,49 €	93%
Limpieza sede	1.500,00 €	1.777,87 €	119%
Fuentes de agua potable	500,00 €	417,50 €	84%
Alarma	350,00 €	348,00 €	99%
Comunidad Local y derramas extraordinarias	3.000,00 €	3.708,75 €	124%
Otros Tributos	900,00 €	862,61 €	96%
Servicios postales	300,00 €	74,74 €	25%



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA**

GASTOS (continuación)	PRESUPUESTO EJERCICIO 2021	RESULTADO A 31/12/2021	
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN SEDES	3.000,00 €	262,53 €	9%
MANTENIMIENTO Y SOPORTE INFORMÁTICO	2.500,00 €	3.357,69 €	134%
SERVICIO DELEGADO PROTECCIÓN DATOS	600,00 €	1.000,00 €	167%
PRIMAS DE SEGUROS	2.200,00 €	2.158,36 €	98%
GASTOS BANCARIOS O SIMILARES	400,00 €	402,42 €	101%
PUBLICIDAD	4.500,00 €	3.856,42 €	86%
Diseño Gráfico y maquetación Revista Labor	1.000,00 €	800,00 €	80%
Imprenta y envío postal Revista Labor	1.500,00 €	1.268,23 €	85%
Publicidad y propaganda RRSS	2.000,00 €	1.788,19 €	89%
APORTACIONES CONSEJO GENERAL Y ANDALUZ	18.700,00 €	19.180,30 €	103%
Cuotas Consejo General de C.O.G.S.E.	14.700,00 €	15.295,65 €	104%
Cuota Consejo Andaluz de C.O.G.S.	4.000,00 €	3.884,65 €	97%
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	22.000,00 €	37.981,97 €	173%
Cursos de Formación		9.270,42 €	
Jornadas Trabajo y Seg.Social		28.711,55 €	
GTOS. SOJL DIPUTACIÓN		1.048,56 €	
REPRESENTACION INSTITUCIONAL	5.000,00 €	4.141,64 €	83%
Gastos Presidencia y Junta de Gobierno		2.713,05 €	
Gastos Asistencia Plenos Consejo General		1.428,59 €	
Gastos asistencia plenos Consejo Andaluz		0,00 €	
ACTOS CORPORATIVOS / INSTITUCIONALES	8.000,00 €	8.341,37 €	104%
PLENO DE 24/09/2021 CONSEJO GENERAL		9.291,63 €	
OTROS SERVICIOS	2.000,00 €	1.991,30 €	100%
EXTRAORDINARIOS O IMPREVISTOS	2.000,00 €	649,14 €	32%
SERVICIOS EXTERNOS / PROFESIONALES INDEPE	4.500,00 €	5.627,14 €	125%
Gestión Laboral y Fiscal		3.000,00 €	
Auditoría contable		2.627,14 €	
PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	4.400,00 €	3.963,61 €	90%
SALARIOS Y OTROS GASTOS DE PERSONAL	98.150,00 €	100.250,15 €	102%
Sueldos y Salarios	76.000,00 €	76.199,29 €	100%
Seguridad Social a cargo de la empresa	20.000,00 €	22.749,75 €	114%
Otros gastos sociales	1.000,00 €	785,00 €	79%
Cursos Formación Personal Colegio	450,00 €	0,00 €	0%
Servicio Prevencio Ajeno	700,00 €	516,11 €	74%
AMORTIZACIONES Y AJUSTES CONTABLES	11.500,00 €	8.689,93 €	76%
Amortización de inmovilizado	1.700,00 €	1.945,37 €	114%
Perdidas por deterioro	500,00 €	0,00 €	0%
Pérdidas incobrables	500,00 €	0,00 €	0%
Impuesto sobre el beneficio	800,00 €	1.037,59 €	130%
Ajustes negativo I.V.A. (prorrata)	8.000,00 €	5.706,97 €	71%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	222.200,00 €	243.739,53 €	110%
RESULTADO DEL EJERCICIO BENEFICIO.....	0,00 €	29.055,01 €	
RESUMEN	PPTO. 2021	RESULTADO A 31/12/2021	
INGRESOS	222.200,00 €	272.794,54 €	123%
GASTOS	222.200,00 €	243.739,53 €	110%
RESULTADO	0,00 €	29.055,01 €	

Se aprueba por unanimidad.



4º.-Examen y votación del balance y cuentas anuales de ingresos y gastos y del presupuesto para el ejercicio 2022.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2022	
INGRESOS	PRESUPUESTO EJERCICIO 2022
CUOTAS DE COLEGIADOS	156.500,00 €
Cuotas Colegiados Ejercientes	135.000,00 €
Cuotas Colegiados No Ejercientes	16.000,00 €
Cuotas de Incorporación	3.500,00 €
Servicios al Colegiado (Actos Institucionales)	2.000,00 €
DEVOLUCION DE VENTAS DE MERCADERÍAS	0,00 €
SERVICIO DEPARTAMENTO EXTRANJERÍA	55.000,00 €
SERVICIO DEPARTAMENTO TRÁFICO	8.000,00 €
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	34.000,00 €
CURSOS FORMACIÓN	8.000,00 €
JORNADAS DE TYSS (Incripciones y colaboraciones)	26.000,00 €
COLABORADORES EXTERNOS	9.000,00 €
VENTA DE MATERIAL Y OTROS SERVICIOS	400,00 €
OTROS INGRESOS NO CORRIENTES	0,00 €
Bonificaciones en Seguros Sociales	
Otros ingresos financieros y Diferencias positivas de cº	
EXCEPCIONALES	569,56 €
CONVENIO DIPUTACIÓN SOJL *	13.951,44 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	277.421,00 €
GASTOS	PRESUPUESTO EJERCICIO 2022
COMPRA DE LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00 €
MATERIAL DE OFICINA	1.800,00 €
ARRENDAMIENTO SEDE COLEGIAL	18.000,00 €
SUMINISTROS Y GASTOS CORRIENTES	15.350,00 €
Renting fotocopiadora (Sede juzgados)	700,00 €
Renting fotocopiadora (Sede Zapillo)	750,00 €
Renting A/A Split Daitsu 600 (Máq. Entrada)	450,00 €
Mantto. Fotocopiadoras (copias)	600,00 €
Electricidad	2.000,00 €
Telecomunicaciones	3.500,00 €
Agua corriente	250,00 €
Limpieza sede	2.000,00 €
Fuentes de agua potable	500,00 €
Alarma	400,00 €
Comunidad Local y derramas extraordinarias	3.000,00 €
Otros Tributos	900,00 €
Servicios postales	300,00 €



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA**

GASTOS (continuación)	PRESUPUESTO EJERCICIO 2022
COMPRA DE LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.000,00 €
MANTENIMIENTO Y SOPORTE INFORMÁTICO	2.500,00 €
SERVICIO DELEGADO PROTECCIÓN DATOS	600,00 €
PRIMAS DE SEGUROS	2.200,00 €
GASTOS BANCARIOS O SIMILARES	600,00 €
PUBLICIDAD	5.500,00 €
Diseño Gráfico y maquetación Revista Labor	2.000,00 €
Imprenta y envío postal Revista Labor	1.500,00 €
Publicidad y propaganda RRSS	2.000,00 €
APORTACIONES CONSEJO GENERAL Y ANDALUZ	19.000,00 €
Cuotas Consejo General de C.O.G.S.E.	14.700,00 €
Cuota Consejo Andaluz de C.O.G.S.	4.000,00 €
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	35.000,00 €
Cursos de Formación Colegio	
Jornadas Trabajo y Seg.Social	
GTOS. SOJL DIPUTACIÓN	13.951,44 €
REPRESENTACION INSTITUCIONAL	6.000,00 €
Gastos Presidencia y Junta de Gobierno	
Gastos Asistencia Plenos Consejo General	
Gastos asistencia plenos Consejo Andaluz	
ACTOS CORPORATIVOS / INSTITUCIONALES	12.000,00 €
Actos Institucionales 2022 (Homen. yJura-Navidad)	
OTROS SERVICIOS	2.000,00 €
EXTRAORDINARIOS O IMPREVISTOS	3.000,00 €
SERVICIOS EXTERNOS / PROFESIONALES INDEPEND.	6.000,00 €
Gestión Laboral y Fiscal	
Auditoría contable	
PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	4.500,00 €
SALARIOS Y OTROS GASTOS DE PERSONAL	114.419,56 €
Sueldos y Salarios	82.615,80 €
Seguridad Social a cargo de la empresa	31.253,76 €
Otros gastos sociales	0,00 €
Cursos Formación Colegio	0,00 €
Servicio Prevencio Ajeno	550,00 €
AMORTIZACIONES Y AJUSTES CONTABLES	11.500,00 €
Amortizacion de inmovilizado	1.500,00 €
Perdidas por deterioro	500,00 €
Pérdidas incobrables	500,00 €
Impuesto sobre el beneficio	1.000,00 €
Ajustes negativo I.V.A. (prorrata)	8.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	277.421,00 €
RESUMEN	PPTO. 2022
INGRESOS	277.421,00 €
GASTOS	277.421,00 €
RESULTADO	0,00 €



La Sra. Tesorera realiza una destacada explicación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2022, en la que resulta un importe total de ingresos y gastos por valor de 277.421,00 €.

Se aprueba por unanimidad.

5º.- Exposición por la Presidenta de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los colegiados/as.

La Sra. Presidenta informa de todas las acciones y gestiones que se han realizado durante 2021:

El año 2021 comenzó con la satisfacción de ser distinguidos con la concesión de la distinción institucional de la Bandera de Andalucía en el apartado de Economía y la Empresa.. Además, firmamos un convenio pionero con Diputación, “que nos va a permitir prestar un servicio jurídico laboral gratuito a personas vulnerables a toda la provincia de Almería en municipios de menos de 20.000 habitantes, es decir, a 96 de los 103 municipios que conforman nuestra provincia’.

Lógicamente la pandemia ha estado presente en su día a día. Así los Graduados Sociales hemos sido considerados como una profesión esencial, ‘hemos trabajado sin descanso para que las empresas que gestionamos y sus trabajadores afectados pudieran optar a las ayudas y prestaciones en el menor tiempo posible’.

El año viene repleto de nuevos proyectos y metas, que vamos a cumplir con mucha ilusión y ganas. El Colegio busca la forma de mejorar la calidad y servicios que ofrece a los colegiados, así como, el reconocimiento de nuestra profesión y del colectivo en general. En redes sociales somos muy activos, y bajo el lema #yosoygraduadosocial hacemos campaña y defensa de nuestra profesión. Para una empresa o un trabajador, ir de la mano de un Graduado Social, es garantía de seguridad jurídica,

Somos un colectivo vivo, dinámico, emprendedor y muy guerrero y siempre estamos dispuestos a contribuir en el desarrollo de nuestra profesión y de la provincia. Con una formación constante de nuestro colectivo, así como del reconocimiento que como operadores jurídicos hemos alcanzado a nivel provincial, en consonancia con el desarrollo profesional que a nivel nacional ha conseguido nuestra profesión en los últimos años.



Este Colegio ha mantenido reuniones periódicas con todas las administraciones provinciales: TGSS, INSS, Inspección Trabajo, Subdelegación del Gobierno, Delegación de Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Almería, Presidente Audiencia Provincial, Juez Decano, Secretaria Coordinadora, convirtiéndonos en una pieza importantísima dentro de esta crisis, un puente que une al empresario y al autónomo con la Administración del Estado, convirtiéndonos en muchas ocasiones en una tabla de salvación para millones de trabajadores y empresarios que han visto que su actividad estaba en verdadero peligro.

Se renovaron los convenios de colaboración con:

CAJAMAR
MICRODATA
GLOBALFINANZ
GRUPO 2000
PREVING
SERVIZENTER
FIATC
NEBULOSA
CONNECT

Se firmaron nuevo convenio con la **Excma. Diputación Provincial de Almería**, por el cual este Colegio ofrece un Servicio de Orientación Jurídico Laboral para poblaciones de menos de 20.000 habitantes, dicho servicio está cubierto por colegiados/as repartidos por toda la provincia y cubrir todas las necesidades de aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y poder ayudarles.

Otro convenio firmado fue con la Cámara de Comercio de Almería, por el cual ambas entidades potenciarán sus actividades entre los colectivos.

A destacar la continua formación realizada por el Colegio a nuestros/as colegiados/as para un continuo reciclaje de la profesión, a destacar:

- XVIII Jornadas de Trabajo y Seguridad Social que este año se le sumó el Pleno del Consejo General en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Aguadulce con una gran participación y con un estricto cumplimiento de las medidas sanitarias, gracias a la colaboración de los asistentes y al esfuerzo realizado por el personal de nuestro Colegio.
- Nuestras IV Jornadas Laborales con la UNED.
- Curso y Charla de la Renta
- Curso Impuesto Sociedades.



Se instauró el Curso de Derecho Procesal Laboral, organizado por este Colegio Oficial e impartido por **D. Diego Zafra Mata, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº1 de Almería.**

Este curso está dirigido a **Graduados Sociales** en cualquiera de sus modalidades de colegiación, estudiantes de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, y otros profesionales del Derecho que deseen iniciarse en el ámbito procesal laboral, así como para los profesionales ya iniciados en esta materia, siendo un reciclaje imprescindible para su ejercicio profesional.

También se ha celebrado el Foro Aranzadi Social durante los meses de octubre a junio, celebrados en nuestra sede colegial y del cual llevamos más de 12 años impartiendo.

A destacar nuestros Actos Institucionales celebrados el 10 de diciembre, en acto togado comenzando con la jura o promesa de 10 nuevos colegiados en la Sala del Jurado de la Audiencia provincial, con la presencia en la Mesa presidencial del Presidente de la Audiencia Provincial, **Ilmo. Sr. D. Luis Miguel Columna Herrera**; la presidenta del Colegio almeriense **Ilma. Sra. D^a María del Mar Ayala**, el Vicesecretario del Consejo General de Graduados Sociales de España, **Excmo. Sr. D. José Esteban Sánchez Montoya**, la Secretaria Coordinadora de Almería, **Ilma. Sra. D^a María José Cañizares Castellanos** y la Secretaria General del Colegio, **D^a Encarnación Álvarez Parrón.**

Este año prestaron juramento o promesa los colegiados **Marina Acién Villegas, Adoración Blanque Pérez, M^a Dolores Cabello Carmona, Alfonso Martí García, Ángel Martínez Martínez, José Miguel Lobato López, Luis Moya García, María José Salvador Verde, Raquel Vallés Medrano, Alfredo Jesús Venteo Contreras.**

Posteriormente y continuando con los actos institucionales, nos dirigimos al salón noble del Círculo Mercantil de Almería, donde la mesa presidencial volvió a integrarse por quienes lo habían hecho durante el acto togado, presidida por presidente de la Audiencia Provincial, **Luis Miguel Columna** y con la intervención de la Secretaria General del Colegio, **Encarnación Álvarez Parrón.**

Las distinciones entregadas se contraen a las siguientes Sras. y Sres.:

25 años de ejercicio profesional, ejercicios 2020 y 2021

María del Mar Ayala Andújar, María Jesús Barbero López, Juan Cervilla Ripoll, Jesús Cumella Soloaga, Luciano Fernández García, María José Hernández Olmo, Eloísa de



Juan Molinos, Francisco Lirola Martín, Juan Antonio Luque Martínez, Antonio Ruiz Guillén, Francisca Jesús Sánchez Sánchez, Antonio Francisco Simón Jódar.

Colegiados eméritos con motivo de su jubilación:

Ramón Eduardo Pérez Malvido, Juan Antonio Salvador del Águila y Antonio Sánchez Baños.

Distinciones a título póstumo:

A Elvira García Ferrón, viuda de Eduardo Indalecio Aguilar Gallart, fallecido el pasado 28 de noviembre de 2020. Eduardo perteneció a la junta de gobierno como Vocal de Formación y secretario general de este Colegio Oficial durante los años 2001-2005.

A Josefa Badillo Sánchez, viuda de José Milán Criado, más conocido como “Pepe Milán”, fallecido el 17 de abril de 2021. Entró a formar parte del colectivo en el año 1.985, era colegiado no ejerciente nº 101. En 1986 se incorporó a la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio como Vocal No Ejerciente donde permaneció hasta el 2011.

Reconocimientos institucionales:

María del Carmen Berruezo García. Jefa del Servicio de Administración Laboral de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Almería, y a la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Almería, recogiendo la distinción el secretario **Jose Manuel Merino**.

Antonio Franco Martínez. Asesor Técnico de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, y a la Dirección provincial de la T.G.S.S, recogiendo la distinción la directora Ana Belén López Peña.

Begoña Luis García. Secretaria General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, y a la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, recogiendo la distinción la Jefa de la Inspección María del Mar Pérez Hernández.

Juan Pedro Pastor Gallego, subdirector Provincial de Prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal y al Servicio Público de Empleo Estatal de Almería, recogiendo la distinción el director José Carlos Lara.



La presidenta del Colegio, agradeció la presencia de todas las autoridades así como al Vicesecretario del Consejo General, y a los presidentes andaluces y vocales del Consejo Andaluz, manifestándole la disposición de todos ellos por colaborar con este colectivo en este acto de mayor relevancia anual que esta Corporación de Derecho Público celebra en sede judicial, y manifestó a los nuevos colegiados, la importancia del respeto a la justicia y las instituciones que la representan, así como a todos los operadores jurídicos que trabajan en ella, guardando el código ético y deontológico de la profesión.

(Toda esta información, ampliada está reflejada en nuestra Memoria 2021.)

Considero que debemos estar orgullosos del papel que realizamos, de nuestra generosidad y vocación de servicio, encontrándonos con el abismo de una normativa legislada con las prisas lógicas de la situación vivida en este año y el pasado y con el desamparo de la Administración. Quiero resaltar la solidaridad y la unión de todos los Graduados Sociales y agradecer a los miembros de Junta de Gobierno y a los/as Colegiados/as, su disposición para trabajar unidos, desarrollando actividades de formación para dar un poco de luz a todas las dudas que invadían a los compañeros, informando puntualmente de toda la normativa aprobada a nivel estatal, autonómica y local. Un trabajo conjunto que quiero resaltar y agradecer por medio de estas líneas.

6º. -Proposiciones de la Junta de Gobierno.

Se propone sacar adelante una titulación sobre “Fiscalidad y Asesoría Jurídico Laboral”

Se APRUEBA por unanimidad de los asistentes.

7) Proposiciones, ruegos y preguntas de los colegiados.

Nada que informar.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 19:40 horas, la Sra. Presidenta levanta la sesión en la fecha y lugar ut-supra de lo que yo, como Secretaria General, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA GENERAL

